

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El SNE ha realizado este año 854 pruebas de acceso a los cursos para obtener los certificados de profesionalidad

417 resultaron aptos y las materias más demandadas han sido matemáticas y lengua castellana, con 471 y 367 participantes respectivamente

Martes, 01 de octubre de 2013

El Servicio Navarro de Empleo (SNE) ha realizado durante 2013 un total de 854 pruebas de evaluación de competencias clave, cuya superación permite el acceso a los cursos de formación para obtener los certificados de profesionalidad. De ellas, casi la mitad (417) han obtenido la calificación de "apto". Como en años anteriores, las materias de matemáticas y lengua castellana, ambas de nivel 2, han sido las más demandadas con 454 y 348 participantes, respectivamente.

Estas acciones formativas, vinculadas a los certificados de profesionalidad, van dirigidas a la adquisición, mejora y actualización permanente de las competencias y cualificaciones profesionales, favoreciendo el aprendizaje de la población activa. De este modo, trabajadores que no disponen de los requisitos imprescindibles para acceder a la formación de nivel 2 o 3, adquieren los conocimientos necesarios para poder posteriormente realizar los cursos de certificados de profesionalidad.

Las pruebas en competencias clave se han desarrollado en tres convocatorias diferentes (febrero, mayo y septiembre) y todas ellas en el centro Iturrondo, adscrito al Servicio Navarro de Empleo. El centro imparte también formación a través de cursos tanto presenciales como semipresenciales y on-line, y en él se desarrolla, además, la gestión de la acreditación por la vía de la experiencia, así como el apoyo a iniciativas de emprendimiento a través de formación y acompañamiento. Además, está previsto realizar una última convocatoria en noviembre.

Por otro lado, el SNE, junto con el Departamento de Educación, ha programado cursos de formación para proporcionar una capacitación básica a aquellos trabajadores que no han superado las pruebas de competencias clave o no tienen el nivel exigido.

Certificados de profesionalidad

Los certificados de profesionalidad constituyen la formación acreditable en el ámbito laboral y permiten su correspondencia con los títulos de formación profesional del sistema educativo. Se organizan en unidades de competencias (agrupaciones de competencias o funciones profesionales) y se pueden conseguir cursando acciones formativas y/o

a través del reconocimiento de la experiencia profesional.

Estos certificados pueden ser de nivel 1, competencias básicas; nivel 2, competencias más técnicas; y de nivel 3, competencias técnicas de un nivel superior.

Para acceder a la formación de los certificados de profesionalidad de nivel 1 no es necesario poseer ninguna titulación. Para poder cursar los de nivel 2 y 3, sin embargo, se deben poseer determinadas titulaciones. En el caso de no poseer estas titulaciones se podrá acceder a los cursos de certificado si se demuestra que se poseen las competencias clave o conocimientos mínimos tanto de matemáticas como lengua castellana. En algunos certificados también se requieren conocimientos de lengua extranjera. En este sentido, demostrar una competencia clave permite realizar estos cursos comprendiendo sus contenidos y después aplicar lo que en ellos se aprende.